

Maravillas no forjadas: la «prodigiosa cueva» (Lastanosa), las «piedras extravagantísimas» (Uztarroz) y el «florido peñón» (Gracián)

Fermín Gil Encabo

Universidad de Zaragoza¹

Como desde universos ficticios y reales supuestamente estancos y paralelos, el jurista Lorenzo Matheu y Sanz, haciéndose pasar por matemático bajo el anagrama de Sancho Terzón y Muela —temporalmente identificado con el jesuita Pablo Albiniano de Rajas— y hablando por boca del personaje de Don Luis, en su *Crítica de reflexión* juzga a «El Peregrino» que llegó a la Isla de la Inmortalidad. Este contrahace al personaje graciano que en *El Criticón* se redenomina inadvertidamente «El Pasajero» y «El Inmortal» —tres designaciones del guía que, en excepcional mezcla de niveles, se aplican a los protagonistas²—y en la *Crítica*, pero por lapsus de Matheu, se confunde una vez con Critilo³. Guía y guiado de ficción ajena son asimilados al Gracián autor (quien, a su vez, ha editado la segunda parte de *El Criticón* oficialmente en Huesca pero de hecho en Zaragoza a nombre del Lorenzo Gracián que se firmó García de Marlones en la primera)⁴. A través de tal cúmulo de artificios, Matheu acusa al aún más literaturizado Gracián de haber ofendido a Salastano al olvidar mencionar dos de los prodigios de su casa: la «cueva de cristal» y el «arte de ejecutar testamentos para hacer fábricas prodigiosas quien no tiene blanca», «milagros» que sabemos corresponden a la persona histórica de Lastanosa y no al personaje de ficción Salastano como se desprendería de las palabras de Terzón que identifican a ambos tras tanto trasiego entre planos⁵.

¹ Este trabajo se inscribe en el Grupo de Investigación Aplicada del Gobierno de Aragón «Baltasar Gracián y la cultura de su tiempo» (H48).

² Joly, 1986, p. 44.

³ Matheu, *Crítica de reflexión y censura de las censuras*, p. 162.

⁴ Garcés y Laplana, 2002.

⁵ Matheu, *Crítica de reflexión y censura de las censuras*, pp. 157-158.

El segundo de los prodigios, que alude a los entresijos familiares del patrimonio de Lastanosa y afecta a su protagonismo en las fiestas por el nacimiento de Felipe Próspero, se sustancia como acusación de empobrecido y urdidor. A propósito del primero, que tilda a Lastanosa de mentiroso, hablé en 1993 aunque sin acertar a aclarar la alusión, si bien lo expuesto tuvo algo de seminal de los trabajos sobre Lastanosa vinculados al Instituto de Estudios Altoaragoneses: familia, círculo —en especial, Salinas—, legado artístico sacro, vertiente científica, relaciones con Juan José de Austria, y de una rica veta documental nueva. Contribuciones que permiten «normalizar» a Lastanosa como mecenas y coleccionista y se coronan con las de Egidio que recuerdan la inviable equiparación de historia y literatura y proponen que detrás de Salastano puede estar, entre otros, Salustio/Salustiano⁶. Si entonces afloró un Lastanosa más nítido, luego depurado gracias a la demostración de la falsedad de fuentes básicas, en esta ocasión retomo el asunto para documentar la autenticidad de una experiencia dada por espuria con la pretensión de que la «cueva de cristal» deje de ser algo críptico, y el extra de que la identificación de lo maravilloso revela las implicaciones de la forma de comunicarlo en una nueva interferencia de esferas cuando un curioso es tomado por «forjador» de una ficción atestiguada por un cronista como algo real que, a su vez, es literaturizado por un escritor.

El día 5 de agosto de 1648 Lastanosa visita una cueva de la montaña de La Toba, en la margen derecha del río Flumen, junto a la presa del actual pantano de Belsué, a unos treinta kilómetros al norte de Huesca⁷. El 9 da cuenta al cronista Juan Francisco Andrés de Uztarroz por carta —hallada por Fernando Bouza y publicada por Egidio y Laplana⁸— en una relación que ruega comunique a «los amigos» y envíe traslado de ella al veedor Juan de Gárriz. Uztarroz manda la copia el día 15. Gárriz, al responderle el 20 —en la carta transcrita por Del Arco⁹—, documenta que el texto va a ir a Madrid y, sobre todo, el efecto producido en los «amigos», que dudan de que responda a algo cierto, y la celebra al menos como invención.

Con posterioridad al 28 de octubre, fecha de otra relación de mosén Miguel Avellanas hecha a petición del obispo de Huesca y de la que, a través del catedrático de Código Jerónimo José Esporrín, consigue una copia Lastanosa, este redacta la que ahora interesa, propiedad del bibliófilo Francisco Asín. El papel, de tamaño cuartilla, ocupa

⁶ Egidio, 2011. Un panorama de los estudios sobre Lastanosa en Gil, 2008, a cuya bibliografía remito. Debe completarse con Morte y Garcés, 2007, Rey y López, 2011, números especiales de la revista *Argensola* (así, el 115, de 2005, y el 117, de 2007) y, en la Red, el sitio dedicado a Gracián <<http://www.unizar.es/gracianvirtual/>> (con edición de textos aquí estudiados) y el del Instituto de Estudios Altoaragoneses (IEA) a Lastanosa <<http://www.lastanosa.com/>> (con imágenes aquí mencionadas). Para lo aludido, ver, especialmente, los trabajos de Río Noguerras, Gil Encabo, Kalnein, Garcés, Gómez Zorraquino, Cuevas, Fontana, López Pérez. Sobre la «normalización», Gil, 2010.

⁷ De las cuevas de la montaña de La Toba, Toro, Esteban Felipe y Artica, probablemente es esta última (Coordenadas: X718696 Y4686924), excavada por Domínguez (1985, plano en p. 126), si bien Avellanas, cuya relación usa Lastanosa, ya constata cambios por derrumbes que la hacen en parte irreconocible. El «búcaro colorado» que menciona Lastanosa podría relacionarse con la sigillata hispánica tardía encontrada en la del Toro por Castán (1985, 920; plano en p. 926).

⁸ Egidio y Laplana, 2008, pp. 459-460.

⁹ Arco, 1950, 545, quien transcribe «hizo offorxo (sic)». A la vista del Ms. 7095 BNE, f. 84, debe leerse «hizo o forjó».

once páginas. La defensa ante las acusaciones forma su primera parte, le sigue la transcripción del texto de Avellanas y al final figura lo que parece inicio de un plan más general para tratar el asunto.

Lastanosa protesta de su veracidad en todo lo dicho, especialmente lo que toca al paisaje encerrado en la cueva, con sus «montañas, barrancos y despeñaderos grandísimos». Son estas palabras de Avellanas escritas sin duda a la vista de las que figuraban en la relación del 9 de agosto —«montañas altísimas, barrancos y despeñaderos estupendos»— cuando relataba: «adentro es toda esta prodigiosa cueva de una piedra como de cristal o agua helada». El principal detalle común se refiere a la formación natural no «forjada» ni experimentada en sueños («vi, no con la imaginación, sino con los ojos del cuerpo») que el 9 de agosto dice haberse encontrado y, mientras lo iluminaba uno de los acompañantes, haber dibujado con las siete vueltas de su espiral: «uno de los edificios que el mundo puso en el número de las siete maravillas: vi el faro fornido de cristal con toda la perfección que se puede imaginar». Tal monumento se cita ahora como lo que le pareció «torre semejante al faro de Mesina» y, en palabras de Avellanas, «una cosa muy perfecta que D. Vincencio Lastanosa dice que es el *Faro*, una de las siete maravillas».

La defensa, teñida por el disgusto y nutrida de alusiones a lo comprobable, lejos de apuntar a la retracción, convierte la relación, más que en una justificación o confirmación, en un esbozo de ensayo sobre la transmisión de novedades extraordinarias e inesperadas, esto es, de lo maravilloso. Algunos de los riesgos de esa comunicación afloran cuando Lastanosa esgrime como móvil de la visita la curiosidad, privando así de argumentos a quienes pensasen en la legendaria asociación entre cuevas y tesoros¹⁰. Su falta de interés por lo crematístico se debe a la nula relevancia de lo encontrado (huesos, cerámica, monedas, armas), todo ello vinculado a actividades humanas, ante el descubrimiento de las maravillas naturales. De igual manera, el recuerdo del estilo llano de la relación inicial prueba que disuadía de una lectura como ficción. La intervención se produce una vez que la carta —documento privado— ha salido del círculo de los amigos y, tras pasar por Madrid y volver a Huesca, algunos, «condenando esta por ficción», a él «lo acriminan» y difaman. Pero la novedad sobreviene cuando, junto a un contraataque convencional —razones, testigos, objetos, referencias propias y ajenas de otras visitas, prueba documental de Avellanas, posibilidad de ir a comprobarlo—, al ultraje subjetivo y particular antepone uno objetivo y general: «se atreven a agraviar a la misma naturaleza juzgando es imposible haya obrado tales cosas, pareciéndoles no han de exceder sus obras a la cortedad de su capacidad y que lo que no cupiere en ella no es cierto»¹¹. Al plantear la disyuntiva

¹⁰ Las visitas a cuevas en el Siglo de Oro y la conexión con la nigromancia, en Egado, 2009. Para la que nos ocupa, la tradición oral de cueva con tesoro, recogida por Castán, 1985, tiene relevante eco escrito en Foz, 2010, 245-252: los tesoros son de la de «Los dos amantes», situada a menos de dos horas en mula de Santolaria la Mayor. Pedro Saputo los toma y va a la de La Toba para hacer creer que esta es la auténtica.

¹¹ Compárese con Bacon, *Novum organum*, I, LXXV: «... todo lo que es desconocido o no alcanzado por ellos o sus maestros lo colocan fuera de lo posible y lo declaran, por la autoridad del arte misma, incognoscible o irrealizable, transformando así con envidia y soberbia supremas la debilidad de sus descubrimientos en una calumnia contra la naturaleza misma y en la desesperación de todos los demás hombres».

ignorancia / curiosidad frente a las maravillas, Lastanosa está elevando el caso a categoría. Tal enfoque queda flanqueado por la sutileza del manejo de la *auctoritas* (fiel a Marcial, displicente hacia el clásico Pomponio Mela, apoyado en el moderno Francisco Martorel y su descripción de las formaciones pétreas del eremitorio del Cardón en Tortosa¹²) y por la contundencia de la prueba física que se lleva a casa: «varias invenciones del agua helada o cristal», una de ellas «que pesaba más de seis arrobas» (75 kg).

Uztarroz da fe de lo hecho con esos testimonios pétreos al hablar del islote del estanque de Lastanosa y sus paisajes miniatura («villas, castillos, torres, ermitas, caseríos de pastores, ganado, perros...»):

Hermoséanlo flores, yerbas, arbolillos, y dale mucha belleza un montecillo cuya cumbre está siempre nevada, porque es de una piedra de agua [h]elada que se sacó de la cueva de los Chaves, en los términos del lugar de Bastarás, que viene a estar debajo de otra cueva rarísima que llaman de Solencio. Fórmanse cuatro promontorios en esta montaña de otras tantas piedras extravagantísimas sacadas de la admirable cueva de La Toba. El primero está en forma de ciprés, que parece nieve transparente, en cuyo contorno forja y dibuja la imaginación multitud de bosques [y] figuras raras. El segundo parece un mono asentado. El tercero, aunque con alguna desigualdad, es parecido a una columna salamónica [*sic*]. El cuarto parece el faro de Mesina, que fue celebrado por una de las siete maravillas del mundo¹³.

La mención de piedras obtenidas en otras cuevas hace pensar que la exploración de la de La Toba por Lastanosa responde a una busca programada. En la coherencia de materiales y formas del islote puede verse el diseño y su simbolismo como motivo suficiente. De la repercusión de este interés despertado por las cuevas y sus contenidos hasta en los confines occidentales del Reino de Aragón habla la correspondencia con Uztarroz de fray Jerónimo de San José cuando este residía en Tarazona, a los pies del Moncayo, que permite interpretar como escarceo científico lo que parecería mera distracción¹⁴.

De resultas de la recomendación que fray Jerónimo recibe de Uztarroz, el 2 de noviembre de 1649, al testimoniar que el móvil para escribir ha sido la visita a la cueva de Caco, en Los Fayos, su mirada se fija en una naturaleza no libresca sino real («montañas de hermosísimos Moncayos») que traslada como acicate para que el círculo

¹² No obstante la autoridad citada, Lastanosa pudo tener noticia por otras vías de tal «otava y primera maravilla» (Martorel, *Historia de la Santa Cinta con que la soberana Reina de los Ángeles honró a la catedral y ciudad de Tortosa*, pp. 62-69; p. 68). Así, fray Jerónimo de San José («Fragmentos inéditos») ya había conocido y descrito el Cardón en 1620 y de manera que deja a Martorel en plagiario. Además alude al Pindo (p. 376), luego evocado por Gracián, ve en el interior de la cueva «pórticos, pirámides, fragmentos [...] ruinas de edificios antiguos, ba[s]jas y cornisas despedazadas, balaustres torreados...» (p. 402), pondera lo contemplado remitiendo a *El jardín de las delicias* y las *Tentaciones de San Antonio* de El Bosco reproducidos en tapices del duque de Alba (p. 402) y manifiesta sus reservas tópicas al comunicar lo maravilloso: «ni el que lo describiese lo sabría decir, ni el que lo oyese lo podría creer» (p. 404).

¹³ Ms. B2424 de la Hispanic Society of America, f. 50r. Entre «contorno» y «forja» hay tachadura ilegible. La transcripción de Arco, 1934, p. 250, copiada de Latassa, en «mono» lee «álamo» por sentido. Ver Gil, 2008, pp. 206-207, para la descripción de esta fuente; 201, para su carácter de borrador; 202 y 228, para su datación relativa.

¹⁴ Jerónimo de San José, «Fragmentos inéditos».

lastanosino dé cuerpo al asunto mediante composiciones poéticas («porque nos contraponemos a los que no piensan que hay que alabar sino la fuente de Garcilaso, que hasta nuestros aragoneses ocupan en ella la pluma y en otras cosas de Castilla, como si acá faltaran objetos dignísimos»). A los quince días ya menciona los epigramas de Uztarroz y de Francisco de Sayas con entusiasmos de regnicola que le hacen ver la zona como «el paraíso del mundo: perdonen Andalucía, Valencia y Rosellón, y aun Nápoles y Palermo.»

Las «caracolillas» recogidas el 23 en el cerro de Las Raboseras, junto a Tarazona, y que envía a Lastanosa a través de Uztarroz le fascinan («Yo no me hartó de cogerlas y de admirarme dellas. Y estoy pensando qué oculto misterio puede haber aquí») si bien baraja como causa una ocurrencia: «Mas ¿qué sería si Santiago hubiese comido allí (...) alguna caracolada?» y en su carrera de historiador figura la prueba de la venida del apóstol a España mediante fósiles parecidos hallados en el Pilar. Pero apunta certero: «Vuesa merced con el señor don Vicencio busquen algún misterio, y entretengamos la ociosa curiosidad en pensallo», y documenta al aludir a lo que podría ser la obra ensayística de Lastanosa sobre la materia: «Harto estimaría yo ver los discursos hechos de las grutas y cuevas de las Montañas», quizá lo que Lastanosa acomete una vez transcrita la relación de Avellanas: «me puse en empeño de haber de referir las que adornan el Perin[e]jo, digo aquellas de que yo tengo noticia».

Y, por encima de lo que estas actividades e inquietudes permitan considerar de la pasada y la futura atención al paisaje y al relieve, descuella la actitud de Lastanosa cuando, ante el prodigio de la cueva de cristal no alude —ni aun incrédulo— a la explicación popular ni recurre a la causalidad divina sino que con mentalidad racional expone la causa natural y lógica:

[...] no atendí sino a relatar lo que naturaleza obró en aquel puesto valiéndose de la *agua por maestro y materia* de tantas maravillas pues, destilándose esta de lo alto, con la mucha frialdad del puesto se va condensando y formando varias figuras en algunas partes, quedando tan clara que casi es como cristal. En otras que, al tiempo de deslizarse por la peña recoge algunas arenas, es cuajada y densa y del color de las arenas que llevó consigo: en algunas partes rojas, en otras azules o verdes y en otras tan blanca como leche pero todo ello luciente como las lamas de plata. (pp. 1r-1v)

El final del manuscrito no oculta la tentación de renunciar a comunicar experiencias similares, aunque en parte sea por pose cuando recalca en el lugar común a través del proverbio del marqués de Santillana en la versión del *Persiles* cervantino («Las cosas de admiración / ni las digas ni las cuentas, / que no saben todas gentes / cómo son»). Pero, vista la afrenta por malevolencia, atribuible a despecho y no a arrepentimiento, pues la única concesión que hace en toda su defensa supone, además de una pulla contra los ignorantes, la formulación como hipótesis de la interferencia de las circunstancias del observador en lo observado: «Bien es posible que, como en ella [la maravilla de la cueva] ha de obrar algo la imaginación, puede ser que lo que al que escribe esta con razón le pareció torre semejante al faro de Mesina alguno de estos diga que no es sino mortero porque a cada uno en las comparaciones le ofrece su idea aquellos trastes que

más a mano halla en su confusa oficina»¹⁵. Un criterio como este, no especulativo sino vivencial, que reconoce la dificultad de aislar lo objetivo de lo subjetivo y lo real de lo ficticio y que relativiza qué ha de darse por cierto en función de la perspectiva de los implicados, más que con el casuismo quizá deba emparentarse con los *idola* de Francis Bacon. De cualquier forma, resulta un paso más allá del ya visto de la independencia entre fe y ciencia al explicar la formación de las maravillas de la cueva, pues Lastanosa comprueba que puede no existir separación entre observación y experimento: lo real es modificado por la mirada y por las palabras empleadas para nombrarlo.

En 1648 la acusación de falsario es obvia si bien quien ataca queda en la sombra y el asunto pareciera haberse desvanecido como algo sin importancia. Diez años después, Matheu se refugia en el pseudónimo y, aunque identificado modernamente, la verdadera naturaleza de su ataque permanecía impenetrable. O Matheu era realmente avieso al hurgar en una vieja herida o algo había reactivado el caso de la cueva de cristal con ocasión de la publicación de *El Criticón*. De las hipótesis aún válidas barajadas en 1993, las prácticas alquímicas ahora deben tenerse por experimentos farmacéuticos documentados, lo que supone una actividad científica propia de una mentalidad diametralmente opuesta a la de Matheu. Es más: por esta línea iatroquímica del Lastanosa helmonciano y por otras, especialmente la numismática, los contactos con Juan José de Austria refuerzan la inclinación, también política, hacia este en Lastanosa (así como en Gracián al dedicarle la segunda parte del *Criticón*)¹⁶. El simbolismo del fénix que Lastanosa elige como empresa y publica en sus *Medallas desconocidas* (1645) y lo que significa de renacimiento personal tras la muerte de su esposa (1644) se extiende a la esperanza de regeneración depositada en la causa foral y monárquica con la gloriosa culminación por parte del real bastardo de la campaña napolitana y la inesperada lealtad de la capital más pujante de Sicilia¹⁷. Tal contexto explicaría que la mención del faro de Mesina pudiese provocar semejante reacción en los enemigos de los intereses y las causas de Lastanosa¹⁸.

Y un hecho resulta innegable: Gracián, con cinco palabras («florido peñón, ya culto Pindo»), testimonia lo esencial del islote recién acabado: elementos pétreos con formas vegetales humanizadas en un paisaje miniatura como el descrito por fray Jerónimo, Martorel, Uztarroz... y Lastanosa. Así, la contundencia de la verdad de la cueva prodigiosa es convertida en eje onfálico de los jardines y proclamada *coram populo* como escritura y como objeto mediante el artificio que perfecciona la naturaleza gracias a lo que esta misma sugiere. Las maravillas y cómo abordarlas — con la prioridad del

¹⁵ Compárese con Bacon, *Novum organum*, I, XLI: «El entendimiento humano es semejante a un espejo que refleja desigualmente los rayos de la naturaleza, pues mezcla su naturaleza con la naturaleza de las cosas, distorsionando y recubriendo a esta última.» Para Bacon, los *idola* y Gracián, ver Moraleja, 2003.

¹⁶ Gil, 2008, pp. 213, 225-228.

¹⁷ Ribot, 1982, pp. 81-84. González, 2005, cap. II.

¹⁸ A la fusión de faros hasta tener al de Mesina —no el estrecho denominado Faro de Mesina, ni la localidad de Torre de Faro en la punta siciliana sino el monumento— por una de las maravillas de la Antigüedad se une la mezcla de la iconografía del de Alejandría —siguiendo a Plinio, allí ubica Pellicer (*El fénix y su historia natural*, VI, E, f. 65v) la cuna del fénix— y la que ofrece la Torre o Lanterna di San Raineri, de Montorsoli, en medio de la «falcata» que acaba en el Forte di San Salvatore, paisaje de ciudad portuaria con pendiente montañosa (problemática en Alejandría —Faro, Heptastadion y Fortaleza de Qaitbey— y obvio en Mesina con los Peloritanos), que es lo que muestra el fondo de la empresa.

documento sobre la antigualla a la hora de historiar— constituye la materia de *El Crítico*, II, II. Como ocurre con el escamoteo de las maravillas monumentales de Roma al final de la obra, en el pasaje de Salastano no se mencionan las reales que posee sino que —con un fondo de contraposición entre pragmatismo de los militares y especulación supersticiosa de los ignorantes— se efectúa una interpretación simbólica de orientación ética y, tras distinguir entre los «embelecos» (el vaso de unicornio...) y los «ingenios imposibles» (las plumas del ave fénix...), queda fijada la intangible amistad como ejemplo por excelencia de las maravillas reales. Matheu, desde su misonista visión de la realidad y el centralismo de su concepción de la Corona, denuncia la forma de entender la literatura, la ciencia y la política que subyace en la defensa indirecta de las maravillas de Lastanosa efectuada por Gracián en «Los prodigios de Salastano». Tal crítica le «refleja» pero, sobre todo y paradójicamente, trasparenta a su pesar una imagen de los amigos atacados más moderna de lo que creíamos y de lo que le hubiera gustado que supiéramos.

Referencias bibliográficas

- ARCO, Ricardo del, *La erudición aragonesa en el siglo XVII en torno a Lastanosa*, Madrid, Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, 1934.
- , *La erudición española en el siglo XVII y el cronista de Aragón Andrés de Uztarroz*, Madrid, CSIC, 1950. 2 vols.
- BACON, Francis, *Novum organum (La gran restauración)* [1620], ed. Miguel Ángel Granada, Madrid, Tecnos, 2011.
- CASTÁN, Adolfo, «Los restos de la Cueva del Toro y el fondo de una leyenda», en *XVII Congreso Nacional de Arqueología (Logroño, 1983)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1985, pp. 919-931.
- DOMÍNGUEZ, Almudena, «Hallazgos prehistóricos en el Prepirineo oscense: El dolmen de la Piatra y la Cueva Artica», *Caesaraugusta*, 61-62, 1985, pp. 119-129.
- EGIDO, Aurora, y José Enrique LAPLANA (eds.), *Mecenazgo y Humanidades en tiempos de Lastanosa. Homenaje a la memoria de Domingo Ynduráin*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» / Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2008. <ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/28/57/_ebook.pdf>.
- , «De la cueva de Atapuerca a la de Montesinos», en *El Ingenioso Hidalgo (Estudios en homenaje a Anthony Close)*, ed. Rodrigo Cacho Casal, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2009, pp. 99-111.
- , «Gracián y Lastanosa: Universalidad compartida y paradojas morales», en *El inquiridor de maravillas...*, coord. Mar Rey y Miguel López Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2011, pp. 59-109.
- FOZ, Braulio, *Vida de Pedro Saputo* [1844], ed. José Luis Calvo Carilla, Huesca / Teruel / Zaragoza, Instituto de Estudios Turolenses / Instituto de Estudios Altoaragoneses / Prensas Universitarias de Zaragoza / Diputación General de Aragón (Larumbe, 69), 2010.
- GARCÉS, Carlos, y José Enrique LAPLANA, «Baltasar Gracián: cartas y noticias desconocidas», *Voz y Letra*, 13, 2, 2002, pp. 61-79.
- GIL, Fermín, «Perfiles de Lastanosa, ciudadano de Huesca y mecenas de Gracián (Estado de la cuestión)», en *Mecenazgo y Humanidades en tiempos de Lastanosa. Homenaje a la memoria de Domingo Ynduráin*, ed. Aurora Egido y José Enrique Laplana, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» / Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2008, pp. 193-252.

- , «Del objeto prodigioso al prestigio literario. El coleccionismo pautado de Vincencio Juan de Lastanosa, mecenas de Gracián», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 40, 1, 2010, pp. 99-122.
- GONZÁLEZ, Elvira, *Don Juan José de Austria y las artes (1629-1679)*, Madrid, Fundación de Apoyo a la Historia del Arte Hispánico, 2005.
- JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, Fray, «Fragmentos inéditos de —. (Descripción del Sto. Desierto del Cardón en Cataluña a un religioso descalzo carmelita en Indias)» [1620], *El Monte Carmelo*, 11, 1910, pp. 375-379 y 401-405 [Edición del Ms. BNE 6632, ff. 245r-250v].
- , «Cartas de — al cronista Juan F. Andrés de Ustarroz», ed. José Manuel Blecua, *Archivo de Filología Aragonesa*, B, II, 1945, pp. 33-150.
- JOLY, Monique, «Nuevas notas sobre la figura del guía en *El Criticón*», *Criticón*, 33, 1986, pp. 37-50.
- MATHEU, Lorenzo, *Crítica de reflexión y censura de las censuras. Fantasía apologética y moral escrita por el doctor Sancho Terzón y Muela, profesor de matemáticas.*, ed. Odette Gorsse y Robert Jammes, *Criticón*, 43, 1988, pp. 73-188.
- MARTOREL, Francisco, *Historia de la Santa Cinta con que la soberana Reina de los Ángeles honró a la catedral y ciudad de Tortosa...*, Tortosa, Jerónimo Gil, 1627.
- MORALEJA, Alfonso, «Los ídolos de Bacon, los engaños de Gracián y los prejuicios de los hermeneutas», en *El mundo de Baltasar Gracián (Filosofía y literatura en el Barroco)*, ed. Juan Francisco García Casanova, Granada, Universidad, 2003, pp. 275-302.
- MORTE, Carmen, y Carlos GARCÉS (coord.), *Vincencio Juan de Lastanosa (1607-1681). La pasión de saber*, Zaragoza, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2007.
- PELLICER, José, *El fénix y su historia natural...*, Madrid, Imprenta del Reino, 1630.
- REY, Mar, y Miguel LÓPEZ (coord.), *El inquiridor de maravillas...*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2011.
- RIBOT, Luis Antonio, *La revuelta antiespañola de Mesina. Causas y antecedentes (1591-1674)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1982.